

Villa Miseria, Villa Esperanza

Por Lydiane Forkert para la Asociación Respuesta para la Paz

*"Villa Miseria, donde nadie mira [...]
Villa Miseria, llevas aquí toda la vida [...]
Villa Miseria, lagrimal de periferia [...]"¹*

INTRODUCCIÓN

Más allá de ser un fenómeno urbano, el tema de las villas es una realidad social que toca a más de 160.000 personas ² en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las Villas 31 y 31 bis en Retiro, las 21 y 24 en el barrio de Barracas, las 11 y 14 en Flores y la Villa 20 en Lugano forman parte de las tristemente famosas villas miserias de la capital del país.

Por ejemplo, en la zona de Retiro, la situación es reveladora de una dinámica social que está creciendo. De hecho la Villa 31, si bien no es la más importante en relación a su población, es la más antigua y la más propensa a reflejar la complejidad de la transformación urbana de la Ciudad: problemas de legitimidad de la ocupación, especulación territorial, población en situación de precariedad y estructuras informales de subsistencia y desarrollo.

Con excelente ubicación geográfica, la "31", que enfrenta con su miseria el bienestar de los demás, no debe ser considerada como una simple concentración indeseable de personas marginadas, sino también como un espectacular vivero de fuerza laboral.

La cuestión reside en saber cómo podría valerse de este potencial contenido en las villas; como reintegrar a la comunidad a los aislados, "separados por cementos y desintegrados socialmente"³

¹ Letra de Villa Miseria, La Fuga

² Datos provisorios, Censo 2010, INDEC

³ Villas miserias de Buenos Aires, Sud asociación <http://www.asociacionsud.org/pobreza-en-argentina/villas-miseria-de-buenos-aires/>

El tema no se puede ocultar; es vital el encontrar una solución para no incurrir, lenta pero seguramente, al punto de la desarticulación social de las favelas de Brasil o de las colonias populares de México.

Con el objetivo de proponer unas soluciones posibles a la problemática de las villas miserias en Argentina, desde la perspectiva que no se puede seguir así, es esencial tener una mirada abierta. La intención de este artículo es mirar afuera -otros países-, para ver lo que se hizo y lo que se está haciendo, recuperar lo positivo y proponer soluciones a los obstáculos encontrados.

En nuestro proceso de mirar al exterior privilegiamos las experiencias de Brasil y Marruecos. Lo hicimos porque estos dos países ofrecen una mirada muy interesante para nosotros al ser actual pero también suficientemente madura para darnos una base fértil de trabajo. En ningún momento tuvimos la intención de negar la existencia de otros modelos. En este sentido hicimos otras referencias pero las mencionamos más puntualmente. Deseamos proponer una mirada sincera y no exhaustiva. Todos los puntos que vamos a tratar podrían ser desarrollados y completados dentro de una investigación más amplia. El tema de este artículo es comenzar una reflexión sobre lo que se podría pensar para ayudar a las políticas que trabajan con objetivo de reorganizar las villas. Así, no se trata de hacer una crítica del programa actual del Gobierno, ya que sería contra productivo, sino que se trata de dar, de manera objetiva y neutral, una mirada positiva sobre el proyecto de cambio.

En nuestro trabajo aparecen dos modelos contundentes como respuesta al desarrollo de las villas: una urbanización o una relocalización de las viviendas en nuevas zonas urbanizadas. Así, por un lado, tenemos la idea de una rehabilitación de la villa y, por otro lado, la hipótesis de una reubicación que, como lo vamos a presentar, en algunas circunstancias particulares, puede ser justificada.

Si bien son distintos en la manera de abordar la problemática, esos modelos tienen el mismo objetivo final: la desaparición de estas zonas como concentradoras de miseria.

Nos vamos a interesar en cómo llegar a cumplir este objetivo con un enfoque humano. Es decir que vamos a ver que rol podría tener cada uno de los actores, partes de un plan de renovación de las villas para que este plan sea lo más eficiente posible.

Superar las villas es un desafío difícil pero no imposible que implica la participación de varios actores. Es lógico que, antes de todo, debemos prestar atención a la calidad de estos actores, en el sentido que, para que los proyectos sean sostenibles es necesario contar con protagonistas legítimos.

Los Gobierno, la población y los intermediarios deben estar comprometidos en el proceso y alimentando relaciones positivas de intercambio para mejorar los resultados y hacerlos más viable en largo plazo.

LA NECESARIA LEGITIMIDAD DE LOS ACTORES PARA UNA RECONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Para que las acciones que se lleven a cabo sean lo más productivas posibles, deben estar las personas con la legitimidad para actuar. Se puede distinguir tres grupos principales de actores.

Primero, la población.

Hay que reconocer que cada persona posee una cualidad especial que es su participación y su autonomía⁴. Desde ahí la población va a tener un papel crucial. Efectivamente, ningún trabajo viable en las villas se puede hacer sin la participación y cohesión proactiva de las personas directamente afectadas por el tema.

Es necesario introducir al proceso de cambio a los habitantes, vecinos y cualquier otra persona que tenga interés en la cuestión. Pero, para ser productivo, la participación de la población tiene que ser organizada; es importante no dejar a unos la posibilidad de

⁴ Idea extraída de “Tendances de la cohésion social n.9”, Paul Soto, Hardiman Frédéric Lapeyre, édition du Conseil de l’Europe. http://www.coe.int/t/dg3/socialpolicies/socialcohesiondev/source/Trends/Tendances-09_fr.pdf

bloquear todo un proceso de cambio realmente necesario y deseado por la mayoría. Hay que encuadrar la voz del pueblo: encuadrar no significa refrenar.

Además, como “ciudades” dentro la ciudad, las villas son propicias al desarrollo de un orden informal. Para contrarrestar esta realidad es importante la rearticulación de los lazos sociales con el fin de llegar a una democracia al nivel micro social que favorece la estructuración de la sociedad civil. Reconocer a los grupos residenciales, y que cada grupo elija a sus representantes⁵. Estos representantes tendrían la legitimidad de trabajar en el proyecto de cambio.

Segundo, el Gobierno en actividad.

Aunque su grado de intervención puede variar, como lo vamos a ver enseguida, el poder público tiene su parte de responsabilidad en el proceso de rehabilitación de las villas miserias. Hay que identificar el área de Gobierno competente. Es importante que esta intervención exterior sea considerada legítima y benéfica por la población para no repetir los errores del pasado.

En el caso de la villa 31 aparece el problema de definir la entidad pública responsable ya que se ubica en espacio nacional dentro de una ciudad autónoma.

Legitimidad formal del Gobierno Nacional: basada en que la “31” se localiza en tierra que era de Ferrocarriles Argentinos, administrada por el ONABE (Organismo Nacional de Administración de Bienes de Estado). Sin embargo, parece que (por lo menos ahora) el Gobierno Nacional no se interesa demasiado en resolver el tema de la 31.

Una legitimidad material del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que está directamente afectado por la ampliación de las villas (con problemas de ampliación vertical de las viviendas, falta de servicios básicos, etc.) Esta legitimidad podría ser reforzada por una declaración oficial del Estado Nacional que diera autorización explícita de acción al Gobierno local.

⁵ Plano de acción en Villa el Salvador, Lima, Perú
<http://base.d-p-h.info/fr/fiches/dph/fiche-dph-7676.html>

Tercero, los intermediarios.

Los organismos públicos no pueden asumir todas las tareas que implica un proyecto de renovación de las villas. Habría que contar con estructuras privadas para complementar al Gobierno. Acá hacemos referencia, no exhaustiva, a las asociaciones, cooperativas, ONG, y también empresas de la esfera privada.

Así, por un lado, cuando se nota un déficit de la administración pública este déficit puede ser compensado por las estructuras de intermediación social. Hay que reconocerles el poder de acción donde el sistema público fallo. Además, si estas entidades no pueden sostener todo el peso de la reorganización social, el Gobierno debería alentar la creación de nuevas instituciones.

Sería preferible, económicamente hablando, que la política pública no tenga a cargo la entera rehabilitación urbana de las zonas. Nos parece necesario el pensar en un sistema de delegación de competencias en materia de urbanización. Ahí intervienen las fuerzas privadas y empresas de todo tipo, como prestadoras de servicios, sacando provecho de esto y, al mismo tiempo, complementando la tarea del Gobierno.

Para que un proyecto de reorganización de las villas sea eficiente además de contar con actores legítimos es primordial pensar en un proceso permanente de intercambio entre protagonistas comprometidos.

UNA ACTIVA E INTELIGENTE PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES PARA UNA REORGANIZACIÓN EFICIENTE

Como lo precisemos en la introducción, nuestra presentación se complementa con las experiencias de Marruecos y Brasil. El tema del desarrollo de zonas de concentración de miseria afecta a los dos países pero no de la misma manera. Las *favelas* de Brasil sufren de una increíble situación de violencia constante y en Marruecos lo que más se nota es el estado de precariedad de los habitantes de los *bidonvilles*, que viven en condiciones de insalubridad inaceptables.



RESPUESTA PARA LA PAZ
Asociación civil
www.respuestaparalapaz.org.ar

El Rey de Marruecos, en su discurso del 18 de mayo 2005 sobre el comienzo de la “iniciativa nacional por el desarrollo humano” marcó un nuevo impulso en el trabajo sobre las villas nacionales. Poco tiempo después, el proyecto “Ciudad sin villas” intervino para dar una respuesta al importante desarrollo de las zonas de medios insalubres; en 2003, alrededor de 5 millones de personas vivían en viviendas precarias, más de 275.000 en un entorno urbano. Los proyectos aislados fueron abandonados para dar pleno lugar a una política global. La elaboración de este programa interviene después de más de 40 años de experiencias y de prácticas en la resorción de zonas de concentración de miseria. La nueva estrategia se basa en la voluntad de dar al sector privado el rol principal en el desarrollo de nuevas zonas habitacionales, mejorar el entorno institucional y reglamentario del sector y, apoyar el acceso a las viviendas dignas para la población en situación precaria.

Brasil también se preocupó del tema de las favelas desde hace muchos años. Además del trabajo de encontrar soluciones para el tema de la pobreza, otro asunto para el Gobierno brasileiro es combatir al considerable problema del narcotráfico que existe en las favelas. Lo interesante es mirar a las innovaciones. A partir de 2009 el Gobierno de Rio de Janeiro desarrolla un nuevo programa: un proyecto de ocupación de las favelas. Esta nueva política es innovadora; el objetivo es reconquistar los territorios en poder de los narcos. Trata de unidades de Policía militar instaladas de manera permanente en las zonas de riesgo. La implantación de esta policía se hizo de manera enérgica frente a la situación particular de las villas de Rio. Según la Dra. Miranjela Batista Leite⁶, esta violencia fue implícitamente aceptada por la población. Además de querer pacificar las zonas, las intervenciones tienen también como fin el activar el potencial positivo existente dentro de las favelas. Pacificación y urbanización se ponen juntas en marcha para promover un desarrollo social y económico.

⁶ Agregada Policial de la Embajada de Brasil en Argentina. Entrevista personal (Julio 2011)

Dos situaciones diferentes, dos maneras de responder a las problemáticas pero un mismo objetivo: la desaparición de estas zonas como concentración de miseria y violencia en pos de una vida más digna para sus habitantes.

Lo importante es poner a su disposición todas las posibilidades para que la rehabilitación deseada sea lo más positiva para todos. Desde ahí, además de la cuestión de legitimidad de los protagonistas, nos vamos a interesar en otras condiciones esenciales para el logro positivo del proyecto: actores comprometidos y responsabilidades mutuas.

Se trata de transformar la villa, de manera consensual, en un barrio con todo lo que ello implica. No vamos a presentar planos de urbanización o relocalización debido a que no es nuestro enfoque.

Vamos a imaginar cómo se podría orientar la implicación de todos, para hacer que el proyecto elegido sea lo más productivo posible. En este sentido, con un sistema que induzca la delegación de competencias del Gobierno a los intermediarios, es primordial concebir una articulación entre la intervención social y el diseño de las infraestructuras necesarias⁷.

Por empezar, proponemos hacer actuar al Gobierno como precursor y supervisor del cambio de la dinámica local, ayudando a la reconstrucción de una comunidad sana para dar lugar al desarrollo de una nueva energía social y económica.

Así, en la perspectiva de una urbanización -como ejemplo la solución elegida por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en el caso de la Villa 31⁸ - el rol del Gobierno, idealmente, sería crear y desarrollar un espacio propicio a la renovación de las estructuras sociales y urbanas de la villa. En una hipótesis de reubicación, su misión sería concebir un nuevo espacio propicio a la reintegración de los villeros⁹ en la dinámica urbana.

⁸ Ley 3343

<http://www.cedom.gov.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley3343.html>

⁹ Mencionamos el término de villero solamente como “habitante de la villa”, sin ningún tipo de connotación.



RESPUESTA PARA LA PAZ
Asociación civil
www.respuestaparalapaz.org.ar

Más que poner las bases del cambio mediante una legislación, nos parece importante que el Gobierno se comprometa durante todo el proceso de transformación. La reorganización de una villa es una intervención que debe ser considerada a largo plazo y que implica un enfoque flexible y evolutivo. Como lo subraya Miranjela Batista Leite es esencial desarrollar “una cultura del dialogo”. Se trataría por medio del Gobierno y sus representantes, de una búsqueda permanente de innovaciones institucionales y metodológicas para responder a las necesidades reales. En el plan de urbanización de las villa 31 y 31bis la ley¹⁰ prevé la creación de una “Mesa de Gestión y Planeamiento Multidisciplinaria y Participativa para la Urbanización” de la villa 31.

En la misma perspectiva pensamos que sería productivo de establecer un calendario fijo de reuniones para seguir etapa a etapa el desarrollo del plan, responder a las preocupaciones y motivar a los actores.

Siempre con el mismo objetivo de eficiencia del proyecto, confiamos en la idea de que el Gobierno debería acompañar y garantizar el buen desarrollo del proceso de cambio.

Siguiendo el punto de vista de Batista Leite, es fundamental que en cualquier de los planes elegidos -urbanización o reubicación-, actúe el Gobierno: en la educación de la población, en la creación de nuevas estrategias sociales y económicas, en la seguridad y en la regulación de las fuerzas vivas.

En este sentido es necesario garantizar a todos una formación escolar. Con este fin, es importante hacer campañas sociales que limiten lo más posible la práctica del trabajo infantil para que los niños puedan recibir una enseñanza completa y, por otro lado, poner a disposición de los adultos que lo deseen, un sistema educativo apropiado. También es importante informar a la población sobre sus derechos prestando atención a que no se cometan abusos. La política pública debiera evitar una inflación incoherente de solicitudes. Lo ideal es no hacer que cada deseo, cuando encuentra un desacuerdo, sea el objeto de un derecho¹¹. La multiplicación de solicitudes contiene el riesgo de desfavorecer la imagen de los derechos y desposeerlos de sus sentidos. En este sentido

¹⁰ Ley 3343 <http://www.cedom.gov.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley3343.html>

¹¹ Idea desarrollada en « Trop de droits tuent le droit », Jacques Le Goff, 2004
<http://www.aidh.org/drtsoblig/legoff.htm>

pensamos que sería necesario prestar particularmente atención a no dar lugar a un aumento incoherente de pedidos relativos al plan de desarrollo.

Por otro lado no nos parece productivo trabajar en un cambio de entorno sin actuar al mismo tiempo en la creación de nuevas estrategias como por ejemplo “puertas de salidas” sociales y económicas. En este sentido insistimos sobre una realidad substancial para el éxito del programa: la necesidad de combinar la decisión política de reorganización de las villas con un plan económico y social constructivo. Hay que dar a la población que lo necesita propuestas rentables para hacer.

Para consolidar la aprobación de los habitantes a los proyectos de cambio, proponemos imaginar planes de desarrollo en cuales estarían interesados. Por ejemplo, los Gobiernos podrían garantizarles un porcentaje de los empleos generados para la rehabilitación de las villas y por las construcciones de las nuevas viviendas. Sin embargo, esta solución solamente vale durante la puesta en marcha de la reorganización. Para garantizar una dinámica eficiente a largo plazo proponemos algo controversial: la discriminación positiva temporal. Se trataría de crear desigualdades -por tiempo determinado- a favor de los villeros que lo necesiten para integrarlos al desarrollo económico. Pero, otra vez, esta política debe ser muy bien encuadrada para que no sea contraria a los efectos deseados.

Para que el plan elegido sea eficiente, y vistos los problemas encontrados durante el trabajo que se hizo en Marruecos en el proyecto de reubicación de la villa Karyan El Oued ubicada en Salé¹², insistimos en que es necesario que el Gobierno: informe de manera correcta a la población, garantice un asesoramiento administrativo, económico y social, limite los actores y desarrolle la presencia de la administración pública para evitar abusos y garantizar el respeto de las reglas. El desafío de la política pública sería de ser gerente operativo y dinámico de las causas pero sin llegar al punto de crear

¹² Elementos apuntados por J. Le Tellier en su artículo « Accompagnement social, microcrédit logement et résorption des bidonvilles au Maroc. Une étude de cas : l'opération de recasement Karyan El Oued à Salé »
http://msh.centredoc.fr/opac/doc_num.php?explnum_id=136



RESPUESTA PARA LA PAZ
Asociación civil
www.respuestaparalapaz.org.ar

procesos administrativos pesados y rígidos que bloquearían todo el procedimiento de cambio. En limitar a los actores, entendemos el reducir al mínimo las dispersiones del sector privado. La idea es abrir el proyecto a terceros pero, al mismo tiempo, limitar esta abertura para que quede manejable. El tema es ahorrarse las posibilidades de corrupción; hacer el sistema más supervisable por el Gobierno pero dejándolo suficientemente abierto para que sea productivo.

Otro punto, la prerrogativa del gobierno de garantizar la seguridad y el orden público es de importancia capital en el entorno de las villas, específicamente cuando se planean políticas de transformación. Como lo confirma la Dra. Batista Leite, es primordial garantizar la seguridad de la población. Con respecto a cada situación se podría crear una policía de proximidad, específicas a las villas, actuando en la prevención de la criminalidad. Subrayamos que, con objetivo de evitar la corrupción, es primordial que esta policía se quede en su rol y no debe tener atribución para actuar en lo social. En Brasil, la policía ha intervenido de manera enérgica. Un ejemplo de ello son las acciones que últimamente se llevaron a cabo en las favelas de Río de Janeiro. Las villas porteñas no necesitan tal nivel de intervención porque el contexto es diferente, aunque, hay que hacer actuar a la policía como mano eficiente del Estado para velar al respeto de la normas, siempre con el objetivo de garantizar el bienestar general de la población. La policía actuando en las villas debería recibir una formación especial adaptada a la dinámica local y usar la violencia solamente después haber utilizado todos los otros medios posibles de acción.

Por otro lado, constatamos un hecho: sin cohesión social no se puede avanzar. Así que, si ya existe una conciencia de pertenecer a un grupo, como lo demuestra la presencia de varias asociaciones y corporaciones específicas en las villas, sería benéfico actualizarlas, reforzarlas y desarrollarlas. Efectivamente, para trabajar positivamente en la rehabilitación de la villa, es útil elaborar un sentimiento de adhesión al proceso interactivo de cambio.

En este sentido, el Gobierno debería buscar el favorecer la creación de estas estructuras

sociales, así como apoyarlas y encuadrarlas en sus desarrollos. De esta manera proponemos que: conceda presupuesto, construya y ponga a disposición los espacios para llevarlas a cabo.

Por su parte, sería rol de las asociaciones el crear una dinámica social que sea benéfica para el desarrollo de la comunidad. Para llegar a esto, ellas podrían actuar en motivar a las personas a sociabilizarse, mostrar su interés e identificación con el grupo, trabajar en el bienestar de los socios y de la comunidad.

Esta cohesión debe reunir dos condiciones esenciales: hacer el proyecto atractivo, lo que vamos a ver enseguida, y ofrecer un rol a cada persona que sea parte del grupo¹³. Desde ahí, para que los villeros se sientan comprometidos en el proceso de rehabilitación de sus villas, además de prometerles nuevas infraestructuras, debe demostrarse que su participación como actores es esencial al buen funcionamiento como equipo para llegar al objetivo.

Es una realidad substancial que no se pueden imaginar planes viables sin la colaboración de la población; de toda la población. En este sentido es crucial hacer que sea aceptado dentro de las villas, pero también al exterior, por los vecinos y más allá, por la sociedad en general. No se puede tomar el riesgo de desarrollar programas que sean vistos como una injusticia social y económica cuando se sabe que la gran mayoría de la gente que vive en las villas es extranjera, que muchos de los villeros ya tienen un empleo, y que los que más van a soportar los costos son todos los trabajadores legales que pagan impuestos.

El programa elegido, debe ayudar a los villeros pero sin perjudicar a los demás.

Cualquier de los modelos elegidos, urbanización o relocalización, debe contar con la participación de los actores implicados. Los protagonistas tienen que dar un lugar muy importante al diálogo y al intercambio ya que cada uno tiene su parte de responsabilidad en el proyecto de reorganización de las villas. Como mencionamos

¹³ Teoría desarrollada en "Sentiment d'appartenance, définition"
http://www.uquebec.ca/edusante/sociale/imp_sentiment_appartenance.htm

anteriormente contar con actores legítimos e implicados es esencial pero no suficiente: también hay que contar con un proyecto atractivo.

UN PLAN DE DESARROLLO ATRACTIVO

Es necesario remediar el desarrollo anárquico de las villas. No es solamente un problema de articulación de las viviendas, es también una cuestión de salubridad y de salud pública. Es vital el establecimiento de un Plan General de Ordenación Urbana viable y es competencia de los expertos el proponer planes que respondan a las exigencias de los proyectos de cambio así como mantener una adecuación entre el ritmo de destrucción de la villa y el ritmo de reubicación de las familias.

En todo caso, para que la población acepte una reorganización o una reubicación hay que hacer atractivas ambas propuestas.

Sobre el tema la Villa 31, aunque la solución de una relocalización parece estar desechada por el Gobierno de la Ciudad que recién inició el Proyecto de Urbanización de la Villa, en nuestra opinión la idea de reubicación no debe ser abandonada.

Desde el punto de vista humano: la situación en la cual viven los residentes de la villa ya no es más sostenible. Se ven condiciones sanitarias alarmantes, una falta cruel de infraestructuras básicas, y sobre todo, lo que lo más justifica una relocalización, una insuficiencia evidente de espacio.

Desde el punto de vista económico: la excelente ubicación de la villa hace que sea una zona muy interesante a desarrollar económicamente hablando. Supondría ventajas para toda la ciudad. Por ello, para nosotros se puede justificar el desplazamiento de la población, por razones de utilidad pública.

Para evitar un conflicto con una población que rehusaría dar su apoyo es esencial el crear un polo urbano llamativo. En una hipótesis de reubicación, según lo que se hizo en Marruecos a partir de 2004, se trataría de la construcción de viviendas diseñadas para



RESPUESTA PARA LA PAZ
Asociación civil
www.respuestaparalapaz.org.ar

acoger a las familias en parcelas de tierra acondicionadas y equipadas. Estas tierras serían puestas a disposición por el Gobierno¹⁴13.

En general, y con respecto a las dificultades encontradas hasta ahí por este proyecto “Ciudad sin villas”, insistimos en que, para el bienestar esencial de la población, es imperativo desarrollar una red de transporte eficiente para asegurar la conexión de la zona con toda el resto de la ciudad, asegurar una presencia policial para garantizar el orden y crear un red de servicio como guardería, dispensario y comercios.

El poder público delegaría la construcción de las infraestructuras a entidades privadas. Proponemos que los intermediarios a cargo del desarrollo urbano sean elegidos bajo un procedimiento de licitación pública. Este modo de elección tiene las ventajas de aumentar la cantidad de potenciales abastecedores de servicio, permite al gobierno el valerse de una elección objetiva y pensada, y además reduce al mínimo las posibilidades de acusación de corrupción, malversación, etc., del Gobierno¹⁵ que no intervendría directamente en el emprendimiento, sino que su única función sería la de crear y encuadrar un espacio facilitando el cambio. Los verdaderos actores serían los villeros y los intermediarios.

Otro argumento, desarrollado en el plan marrueco, que serviría para la adhesión de la población a un plan de reubicación, sería la ayuda para el acceso a la propiedad. En efecto, el fuerte deseo de posesión de tierra¹⁶ podría influenciar la reacción de los interesados. Como lo explica perfectamente Julien le Tellier en su reflexión sobre el plano de reubicación de Karyan El Oued de Salé¹⁷, el rol del Gobierno sería el favorecer el acceso al crédito y hacer la promoción de las asociaciones de micro crédito. Por fin, los villeros se beneficiarán de subsidios estatales para la adquisición de los lotes.

¹⁴ “Des villes sans bidonvilles ?”, investigación publicada en la edición internacional del diario “l’Express”, Enero 2008. <http://rihlasciencespo.wordpress.com/2008/01/19/des-villes-sans-bidonvilles/>

¹⁵ “Les avantages de l’appel d’offre public”, Pascal Frei
http://www.ppcmetrics.ch/osMedia/doc/2011-04-18lesavantagesdelappeld_3053.pdf

¹⁶ M.P. Todaro, “A Model of Labour Migration and Urban Unemployment in Less Developed Countries”, American Economic Review, 59, 1, 1969.

¹⁷ « Accompagnement social, microcrédit logement et résorption des bidonvilles au Maroc. Une étude de cas : l’opération de recasement Karyan El Oued à Salé », Les Cahiers d’EMAM n° 17 - Mars 2009 - J. Le Tellier



RESPUESTA PARA LA PAZ
Asociación civil
www.respuestaparalapaz.org.ar

Insistimos sobre el hecho de que ayudar a la posesión no significa regalar espacio; es crucial el legitimar este acceso a la propiedad. Desde ahí, hay que contar con una participación de los villeros quienes deben entender que no pueden recibir gratuitamente tierras sin provocar una reacción negativa de todo el resto de la población cuando, además, gran parte tiene un empleo formal o informal.

En la perspectiva de una urbanización sin deslocalización, frente a la excelente ubicación céntrica de algunas de las villas -caso Villa 31-, es difícil imaginar un Gobierno concediendo gratuitamente los espacios urbanos a los villeros. Sin embargo, es un hecho que existen apropiaciones salvajes de lugares por parte de ciertos grupos, pero nos parece inapropiado el validarlas. En este caso, adelantamos que es urgente revisar los derechos de ocupación del espacio. Con el objetivo de llegar a un compromiso avalado por ambas partes, y con la perspectiva de la aceptada ocupación de la zona, hay que organizar la legitimidad de ocupación de tierras por parte de los villeros. Naturalmente, en relación a cada zona, sería necesario de proponer subsidios o créditos blandos para motivar a los habitantes y garantizar la eficiencia del proyecto.

También en este caso, los villeros deben concientizarse de que no pueden aprovechar una urbanización con todo lo que ello implica sin participar, en relación a sus posibilidades, al esfuerzo general requerido para la reorganización de las villas.

Siempre con el objetivo de transformar las villas en zonas atractivas para dar lugar al desarrollo social y económico, creemos importante la creación de un sistema de defiscalización a favor de los comercios y empresas que decidieran instalarse ahí. Las reglamentaciones sociales, medioambientales y del empleo serían favorables a determinados tipos de proyectos económicos. Así, en estas áreas geográficas, ellos disfrutarían de beneficios tales como exención de impuestos. Esos planes deberían ser controlados y/o modificados en el tiempo según el resultado de la experiencia.

CONCLUSIONES

Reorganizar una villa es sinónimo de importantes costos a cargo del Gobierno que inicia el proyecto, aunque el peso de la reorganización puede ser disminuido. Pensamos -por ejemplo- en la venta de los lotes que serían liberados en caso de una reubicación. Para reducir el impacto sobre sus fondos, el Gobierno podría -frente a la excelente ubicación de algunas de las villas- pensar en vender unos lotes a empresarios privados con el compromiso que desarrollen en esas zonas polos económicos en vez de polos residenciales para afortunados.

Otra manera de reducir los costos podría ser el aprovechar los programas de voluntariado internacional: el programa francés “movilidad internacional en empresa para jóvenes profesionales” tiene la ventaja de poner a disposición una fuerza laboral calificada, motivada y de bajo costo. Sin embargo, habría que usar esta opción con cuidado ya que no sería benéfico el dar lugar a un sentimiento de injerencia del exterior en la dinámica local.

Siempre sobre el tema de los costos - en el caso particular de las villas porteñas-, ponemos al frente una opción más. Se trataría de involucrar en el procedimiento de cambio a otros países también interesados en el tema. Actualmente, las villas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires están pobladas mayoritariamente por extranjeros. Frente a esta realidad nos parece legítimo el pensar que la Argentina no debería soportar sola los costos de los proyectos de reorganización de estas villas, que si ya están ubicadas en sus tierras, hospedan una población más que importante de no argentinos. Estos extranjeros vienen de países miembros del Mercosur así que no se puede imaginar una simple y autoritaria expulsión del territorio nacional. De hecho proponemos a todos los Gobiernos de los países interesados el organizar una mesa en la cual se hablara de las responsabilidades de cada uno. Nuestro país, que ya tiene problemas para ayudar a sus nacionales, no puede permitirse acoger espontáneamente a los vulnerables del Mercosur.



RESPUESTA PARA LA PAZ
Asociación civil
www.respuestaparalapaz.org.ar

Reforzar la cooperación internacional sería también benéfico sobre el tema del narco tráfico. Como lo subraya Miranjela Batista Leite, Argentina se encuentra en un momento crucial de su evolución. Ahora es un país de tránsito de drogas y el Gobierno Nacional debería preocuparse mucho para que no se desarrolle un nuevo sector de crimen. Desde ahí, junto con el proyecto de reorganización de las villas se podría hacer un trabajo de fondo sobre esa problemática. Efectivamente, las villas son zonas con un equilibrio frágil. Es importante no dejar espacio al desarrollo de una criminalidad organizada ni en las villas ni en todo el país en general. Hay que iniciar desde ahora políticas dinámicas y si bien hay Acuerdos Internacionales sobre el tema ya firmados, hay que darles los medios para que sirvan de manera eficiente. Es un desafío más para el Gobierno, que no puede desear de sus responsabilidades por el hecho que hasta ahora el problema no se ve.

El resolver la problemática de las villas como concentración de miseria es una preocupación mundial, ocupa varias entidades y siempre implica innovaciones, nuevos intentos y diferentes resultados.

Nuestra intención fue colaborar en este esfuerzo general al encontrar soluciones, proponiendo una reflexión sobre respuestas que pensamos eficientes y viables.

Lydiane Forkert

<lydianeforkert@gmail.com>

Master en Derecho Internacional y Europeo

Trabajo realizado para Asociación Respuesta para la Paz

Ciudad de Buenos Aires, Julio 2011